

LA CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO EN MÉXICO EN EL PROCESO DE LA GLOBALIZACIÓN.

Dr. Carlos Eduardo Massé Narváez¹

1. La globalización como contexto de la capacitación para el trabajo

Puede decirse que la globalización económica ha estado presente en el mundo, por lo menos desde la primera revolución industrial y a través de las distintas fases del capitalismo. No obstante, a cada una de estas fases correspondió un grado distinto del desarrollo de las fuerzas productivas: y, aunque desde la primera revolución copernicana y posteriormente todo el desarrollo de la humanidad estuvo impulsado por el desarrollo de la ciencia, en el actual contexto, con el desarrollo de la informática y las telecomunicaciones, hoy vivimos una especificidad nunca antes vista.

Metafóricamente hablando, en la época de la globalización (a partir del último cuarto del siglo pasado) el mundo empezó a ser llamado como “aldea global”, “fábrica global”, “tierra patria”, “nave espacial”, “nueva división internacional del trabajo”. Estas y otras expresiones, que son metáforas acuñadas con originalidad se han derivado de reflexiones que dieron paso a libros filosóficos, artísticos y científicos.

Cada expresión abre la puerta a espacios concretos de la reflexión, suscitando enfoques diversos de análisis y priorizando aspectos económicos, políticos, culturales, técnico-científicos, geopolíticos, históricos, etc.

La “fábrica global”, es una expresión que permitiría enfocar teóricamente a nuestra problemática. Sugiere por ejemplo, una transformación cuantitativa y cualitativa del capitalismo, al subsumir a todas las otras formas de organización social y técnica del trabajo. Las economías nacionales se vuelven provincias

de la economía global. El modo de producción capitalista entra en una fase global, y no internacional o multinacional. Ahora el desarrollo del mercado, las fuerzas productivas, *la nueva división internacional del trabajo*, la reproducción ampliada del capital, se desarrollan en escala mundial.

Pero con respecto a la capacitación para el trabajo, de entre los conceptos mencionados; el que más nos sirve de apoyo teórico es, el que enfatiza a la globalización, como *nueva división internacional del trabajo*. Son estos aspectos los que nos sugieren plantear el concepto de “globalización económica como nueva división internacional del trabajo” (GNDIT); pues es una expresión que esta bordada de matices geo-económicos, políticos, laborales, productivos e internacionales (concebidos en su articulación global). Por ello, en el trabajo hemos considerado a esta connotación, como la más pertinente para ubicar y contextualizar al problema de la capacitación y al de la educación para el trabajo.

Sin embargo, no habría que creer –sin más, que la globalización da paso a una armonía entre las naciones. El vínculo económico mundial, no esta por supuesto exento; ni de debate político ni de relaciones de dominación. El desarrollo de la ciencia y de la técnica, han sentado su predominio, desde que se convierten en instrumentos para el progreso, en las naciones que más las han desarrollado.

“es evidente que los países en desarrollo ahora están ofreciendo espacios para la manufactura lucrativa de productos industriales destinados al mercado mundial en escala creciente”. (Folker Fröbel, Jurgen Heinrichs y Otto Kreye: 1980, 13) (Citado en Ianni: 1996, 7).

Al decir del mismo Ianni:

“es la realidad de la fábrica de la sociedad global, altamente determinada por las exigencias de la reproducción ampliada del capital. En el ámbito de la globalización, a veces se revelan transparentes e inexorables los procesos de concentración y centralización del capital, y se articulan empresas y mercados, fuerzas productivas y centros decisorios, alianzas estratégicas y

¹ Investigador Nacional Nivel I, adscrito al Colegio Mexiquense, A. C.

planificación de corporaciones....” (Ianni: 1996, 7).

Esta expansión del capital a nivel mundial que requirió, primero, de la *modernización* de los procesos productivos de los diversos países. Fue el preámbulo de la globalización: desregulaciones, privatizaciones de empresas estatales, sobreoferta de educación para el trabajo o educación técnica, excensiones de impuestos, concesiones para obtención de predios y apoyo de infraestructura; la que fue impulsada cualitativamente en los años setenta por la etapa de reconstrucción, posterior a los estragos de la guerra. A partir de entonces, con el desarrollo cada vez más rápido de las telecomunicaciones y la informática, el proceso de globalización fue impactando según el desarrollo de los países, a cada uno en particular. Por ello, particular también es, el resultado de este impacto. Este trabajo esboza algunas de las discusiones sobre diversos aspectos de la problemática de la educación técnica en general y de educación técnica media en particular; así como en el aspecto de la capacitación técnica.²

Estas dos dimensiones, son consideradas en la literatura sobre el tema, como sinónimos del término o expresión: *formación profesional o, formación para el trabajo*.

Ahora bien, si se considera que el concepto de “fábrica global” supone que el mundo se reduce a un “gran taller”; los acontecimientos recientes como el de Seattle y otros más en donde se llevan a cabo las reuniones entre los líderes mundiales del comercio, que se han venido sumando en contra del proceso globalizante; reviven la utopía genuina, concreta (la Ernt Bloch), de que el mundo no es aún lo que debería ser y; que no debería precisamente ser ;“un gran taller” y ,o “una gran plaza comercial”. De ahí entonces que el concepto que más se adecua con nuestro objeto de estudio (educación y capacitación para el trabajo), sea el de la globalización como nueva división internacional del trabajo, en adelante (GNDIT): porque desde esa óptica se puede ver el papel que ambos aspectos juegan; en el proceso de cambio

² Cabe aclarar que en la literatura sobre el tema a nivel internacional, a ambas dimensiones se les conceptúa indistintamente como "formación profesional". El Banco Mundial por ejemplo así se refiere a ellas, lo cual genera cierta confusión. En el trabajo insistiremos en su distinción.

específico causado por el impacto de la modernización/globalización. Lo que no quiere decir que sólo desde ahí se les pueda analizar.

Existen estudios que no son específicos sobre los “estándares” de la *formación para el trabajo* oficiales: (provenientes de organizaciones gubernamentales); sino a través del estudio de la globalización precisamente. Por ejemplo, Fröbel, Heinrichs y Kreye: (1980) proponen un punto clave para explicar la crisis mundial del sistema capitalista y sus efectos negativos específicos: **paro y traslado de la producción, cambio tecnológico, desempleo, crisis de la planificación educativa, pauperización de los salarios, etc.** Este punto de vista consiste en entender que, por conveniencia, las grandes empresas de países desarrollados decidieron parar el proceso productivo en sus naciones, para impulsarlo en países atrasados que ofrezcan atractivos incentivos a la inversión y abundante mano de obra barata. Esta reubicación de los procesos productivos a nivel mundial desemboca en una globalización como nueva división internacional del trabajo.

Es bajo este nuevo esquema que las naciones *dependientes* reviven su *utopía de desarrollo* y se han aprestado ya, como en el caso de México, a impulsar un proceso de reconversión de la industria nacional (medianas, pequeñas y micro empresas) para la modernización del sector. Lo que en definitiva incide en la implementación de las políticas públicas sexenales, federales, estatales y municipales, de la educación técnica y la capacitación de la fuerza de trabajo, para atender las demandas de los distintos sectores económicos y sociales en México.

Según los autores mencionados, para 1977 la gerencia de las grandes empresas se enfrentaba a tres problemas sustanciales.

La posibilidad del término del inusitado crecimiento rápido de la posguerra,

La posibilidad del cierre de la era de colaboración política y económica a nivel mundial y El surgimiento de guerras comerciales como una posibilidad,

La modificación más significativa del modelo para una nueva era económica se planteó como el paso de:

Un crecimiento orientado hacia el consumo, típico de la etapa de posguerra, hacia un modelo que recuerda a los países del bloque comunista, con especial atención a la mejora y ampliación de las bases económicas que podría llevarse a cabo, con una baja del poder adquisitivo real de los salarios, al lado de un “crecimiento limitado del nivel de vida”. Dicho modelo económico fue hecho por la OCDE. Desgraciadamente --como se dijo en esa instancia--, hubo poco consenso para presentar un escenario más atractivo, pues las grandes empresas no estaban de acuerdo en implementar una política económica mundial que no se mostrara en el futuro, mucho más efectiva que en el pasado. Es decir, que no “hubiese que sacrificar mayores ganancias”.³

Con respecto al retorno a la normalidad de la acumulación capitalista, Dieterich (1995, 56) señala que:

“planteó el reto de superar su estancamiento mediante un cambio sustancial en las relaciones de producción, es decir, el mejoramiento de las condiciones de acumulación para las elites. El abandono de las estrategias keinesianas de desarrollo y su sustitución por el estadismo reaccionario centrado en el neoclasicismo económico y el malthusianismo social, marcan este viraje”.

No obstante, el factor determinante fue la revolución acelerada de las fuerzas productivas; sus vehículos: la ciencia y la tecnología, en el ramo de comunicaciones y transportes, potenció a los procesos de producción a una acelerada movilidad y flexibilidad geográficas sin precedentes. Estos

³

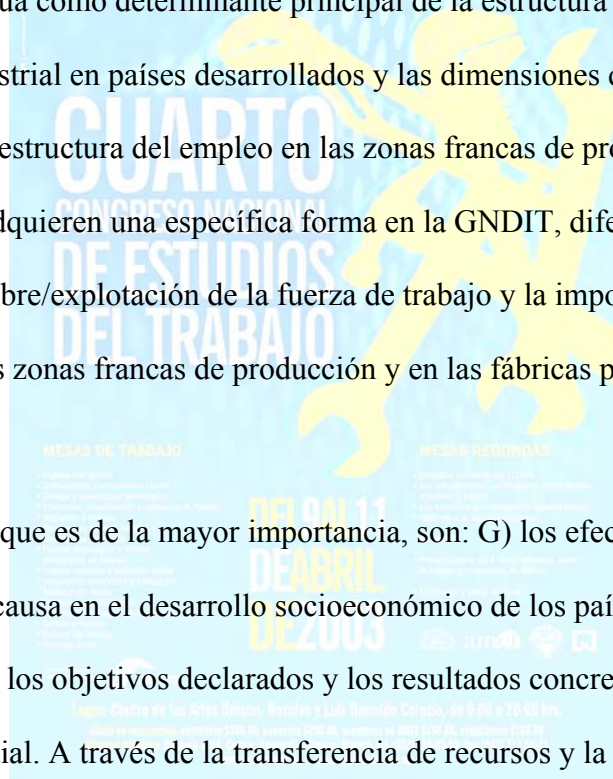
Business International Corporation, *Business International: weekly Report to Managers of Worldwide Operations*, 7 de enero de 1977. "Changes in West life-styles expected: OCDE sees tough capitalist road". *Herald Tribune*, 28 de julio de 1976, Véase también: OCDE, *Economic Outlook*, 28 de julio de 1976, suplemento especial: *A growth scenario to 1980*. Citado en *Ibidem.*, pp. 6.

procesos fueron los que hicieron posible concebir y usar en la práctica real al planeta como un único lugar de producción transnacional.

2. Características generales de la globalización económica

La globalización tiene como novedad en sus aspectos relacionados con la educación, la producción y el trabajo, los siguientes hechos y procesos. Para que la GNDIT pueda darse; se crean: A) nuevos centros de producción en las llamadas *zonas francas*, en donde; B) la organización transnacional de la producción establece las fábricas para el mercado mundial; C) en éstas fábricas, la fuerza de trabajo barata actúa como determinante principal de la estructura productiva; D) la acción del *paro* de la producción industrial en países desarrollados y las dimensiones que adquiere el desempleo. En relación con esto; E) la estructura del empleo en las zonas francas de producción y en las fábricas para el mercado mundial adquieren una específica forma en la GNDIT, diferente de la anterior. No obstante, el uso de; F) la sobre/explotación de la fuerza de trabajo y la imposición de condiciones especiales del mismo en las zonas francas de producción y en las fábricas para el mercado mundial queda casi intacta.

Otro aspecto más y que es de la mayor importancia, son: G) los efectos que la industrialización orientada a la exportación causa en el desarrollo socioeconómico de los países subdesarrollados. En principio se distingue entre los objetivos declarados y los resultados concretos de la industrialización orientada al mercado mundial. A través de la transferencia de recursos y la utilización de capital y fuerza de trabajo, se puede observar el contraste entre el mínimo rendimiento económico (interior) y los máximos beneficios empresariales (exteriores).



Pero para entender mejor estos fenómenos, es necesario profundizar en el proceso de producción transnacional, el cual ocurre con la movilidad de las empresas y la competencia entre países, en donde destaca el proceso novedoso de la organización del trabajo.

A esto se sumó, mantener un desempleo visiblemente más alto a lo acostumbrado en la posguerra, pero inferior al máximo alcanzado en la segunda parte de los años 70. Para 1975 se encontraban como desempleados --en los registros oficiales—del total de la OCDE, unas 15 millones de personas.

"En un número cada vez mayor de ramas industriales de los países más industrializados de Occidente se anuncian reducciones en la producción, excedentes de capacidad, reducciones en la jornada de trabajo y despidos masivos (...) debido a que la producción de los centros industriales tradicionales de estos países va perdiendo competitividad de forma creciente en el mercado mundial. Con la transición de los componentes electromecánicos a los electrónicos en la industria electrotécnica, se ha desatado una ola de racionalización y automatización que amenaza a muchos trabajadores con la pérdida de su puesto de trabajo o con la devaluación de su cualificación profesional".⁴

Esto ha llevado a una disminución de la inversión interna y un aumento en la inversión exterior de los países industrializados orientados a transferir la capacidad productiva a otros países industrializados o, a otros en vías de desarrollo, lo cual seguramente incidirá en los procesos productivos de estas economías, pues: "La prioridad de las inversiones destinadas a la racionalización del trabajo sobre las inversiones de renovación y ampliación en países industrializados de Occidente, significa una mayor <<movilidad>> para los trabajadores. Estos tienen que intentar encontrar en el mercado de trabajo un nuevo empleo para el cual

⁴ Ibidem. pág. 7

carecen de la necesaria formación, de modo que, en general se ven obligados a ceder su fuerza de trabajo en peores condiciones, como <<no cualificados>> o <<aprendices>>".⁵

Hasta aquí podemos rescatar la importancia que tiene para la explicación del fenómeno del mercado de trabajo en su relación con la educación técnica y con la capacitación dada por las secretarías del trabajo, debido a que los programas de ésta deberían tomar en cuenta, no solo las necesidades inmediatas de mano de obra calificada para los sectores económicos locales; sino prever, mediante el conocimiento de las políticas mundiales de los procesos productivos, en el marco de esta nueva división internacional del trabajo; las nuevas necesidades de calificación para optimizar los programas en materia.

3. Discusiones sobre la orientación de las políticas en materia de *formación profesional*

En ese orden de ideas, en adelante, el sentido y utilidad de las formaciones profesionales resultarán cada vez más inciertas, por lo cual no es de extrañar que las empresas mismas recorten cada vez más sus programas de formación industrial. Nos enfrentamos a un serio problema: la dificultad del análisis en términos de la prueba de la eficiencia de los programas oficiales y privados de educación técnica, por la obligada <<movilidad>> de la fuerza de trabajo. Y con respecto a esto, los trabajadores enfrentan un problema más difícil: "Un número cada vez mayor de trabajadores se encuentran sometidos a una presión creciente para intentar mantener el valor de su fuerza de trabajo por medio de una adaptación inmediata, bajo una fuerte tensión psíquica, a los cambios rápidos y totalmente imprevisibles en la exigencia del mercado de trabajo".⁶

En México además de los problemas señalados, no obstante que desde los años ochenta las modalidades de educación técnica se multiplicaron para lograr un incremento que pudiera cubrir en lo posible el faltante argumentado por el sector productivo, más que una prioritaria tarea de recalificación de

⁵ Ibidem. pág. 8

⁶ Ibidem.

la mano de obra ocupada, en nuestro país se debe empezar por una capacitación elemental⁷; y concomitantemente buscar lograr un equilibrio, tanto en la oferta de egresados de escuelas técnicas y la oferta de empleo; como por lograr una mejor adecuación entre el perfil del egresado y las necesidades de las empresas.⁸

En nuestro país, el doble impulso de la presión social de exigencias económicas a menudo sobreestimadas, una explosión escolar acelerada deposita en el mercado del empleo, mano de obra instruida (aunque a menudo mal formada). El proceso ha sido un pasaje más o menos rápido de un estado de falta de recursos a un estado de sobreoferta, aspecto grave y duradero, porque las necesidades, que han alcanzado su ritmo normal, son escasas en relación con las necesidades iniciales, la dinámica del sistema escolar es difícil de frenar y la demanda social sigue siendo estimulada por la visión que tienen los individuos por la situación anterior (el período de escasez)⁹. Esta situación de abundancia de la oferta de mano de obra instruida disimula con frecuencia una calidad insuficiente, graves distorsiones entre niveles y tipos de enseñanza, y verdadera carencia en las categorías de mano de obra estratégicas.¹⁰

Sin embargo, no basta con crear técnicos profesionales para crear los empleos correspondientes, pues de esta manera se va hacia la formación mediocre de desempleados que han costado caro. Muchos de estos son rechazados del empleo en los que a su mediocridad se le llama inadecuación para el trabajo.

⁷ En un estudio reciente, La Secretaría del Trabajo y la Previsión Social del Estado de México, encontró que la mayor demanda de fuerza de trabajo que requirió una muestra de 100 empresas de la ZMCM, no fueron personal altamente calificado sino simples operarios y ayudantes generales.

⁸ Como veremos más adelante, las nuevas políticas de apoyo crediticio del Banco Mundial para países en desarrollo, dio un giro a apoyar más la educación básica que a las modalidades especializadas.

⁹ En el comportamiento global de los años 1981 – 1989, los niveles de educación media superior; arrojaron los siguientes datos: Alumnos inscritos para el fin de curso 1981 – 1982 un total de 95,141 alumnos, y para el inicio de curso 1988 – 1989, un total de 141,866; un crecimiento de entre 50 y 60%. En cambio, para la educación media superior técnica global; para el fin de curso 1981 – 1982, presentó un total de 23,215 alumnos inscritos; y para el fin de curso de 1988 – 1989, se incrementó a 41,651 alumnos; es decir, de un crecimiento aproximado al 90%. Es importante señalar que de dichos alumnos inscritos, 30,297 eran del Conalep (Ver cuadro al final del texto). (Massé, C., en Navarrete, E. L. Y M. Vera (Coordinadoras). (1994). *Población y sociedad*, México, ed. El Colegio Mexiquense, A. C. COESPO, pp. 411 – 442.

¹⁰ G Ducray "La formación profesional en la actualidad. Evolución de las relaciones entre formación y empleo", en *Revista Internacional del Trabajo*, (Ginebra Suiza), abril junio de 1979.

Estos problemas involucran a más de dos entidades administrativas: las oficinas de planeación de las secretarías de educación y del trabajo; así como a tres niveles de jerarquía geopolítica: la federación, el estado y los municipios a él pertenecientes. Esta, además de prever el papel que habrá de desempeñar el Estado mexicano y los estados de la Federación en dicha dinámica.

Consideramos necesario que los sectores productivo, comercial y de servicios, en vinculación con el sector educativo, deben contemplar más seriamente el problema al que se refiere la formación y colocación de la mano de obra. Hay que entender que es imposible tratarlo con expectativas favorables mientras no se tomen en cuenta las relaciones recíprocas entre los sectores: moderno, tradicional y no estructurado, para una idónea planificación de la formación para el trabajo, sea escolarizada o no.

Por ejemplo, basta mencionar que en las políticas de apoyo crediticio del Banco Mundial hacia países en desarrollo, hay un retorno a fortalecer la educación básica en vez de una educación más especializada (para el trabajo). Al buscar una explicación a este cambio, partimos a su vez de que, la modernización de la producción en general dio un giro hacia la simplificación del trabajo¹¹, --entre otras cosas--; para responder a la carencia de personal calificado para la industria. La planificación por separado de la educación técnica por un lado, y la de la capacitación, tanto provenientes de las secretarías del trabajo, como por parte de las empresas: por otro, afloraron primero, la necesidad de vincular los objetivos de los diversos sectores en un objetivo común: elevar la productividad a través de la competitividad. No obstante, saliendo a flote después, las dificultades existentes en la pretensión de vincular la racionalidad educativa con la racionalidad productiva. Dichos obstáculos se explican porque ambas esferas tienen objetivos diferentes y contienen inercias burocráticas y de organización distinta, que hacen difícil tal pretensión.

En este breve trabajo se vincula a ambas esferas, además de articularla con la Secretaría del Trabajo (STyPS), puesto que ellos realizan estudios y ofrecen becas de capacitación. Esto se relaciona con el

¹¹ Este giro conllevó, el paso de énfasis en la producción electromecánica al de la electrotécnica o electrónica.

mencionado cambio en las políticas del Banco Mundial. Recientemente el organismo ha venido haciendo préstamos al País: por ejemplo, otorgó no hace mucho un crédito a México por 265 mdd, "el cual se canalizará a la Secretaría del Trabajo para la puesta en operación de un programa para capacitar a obreros desplazados en las industrias afectadas por la apertura y la menor actividad económica".¹² El organismo ha venido pues, introduciendo su punto de vista en la planeación de la capacitación en el país desde hace tiempo.

El contexto que permite explicar lo anterior, es que la capacidad productiva de bienes y servicios ha permitido una mayor internacionalización de los productos que supone una mejoría de las distintas sociedades que concurren al mercado mundial. En el caso de México, dicha capacidad ha sido impulsada en parte por una mayor inversión en paquetes tecnológicos (sólo en empresas que están o estuvieron en posibilidades de modernizar sus instrumentos productivos), las que no decidieron y las que no pudieron hacerlo, han tenido que cerrar sus empresas (generalmente medianas en menor medida y pequeñas en mayor número).

No obstante, muchos de los problemas por los que atraviesa la formación para el trabajo no dependen solamente de fallas al interior de los sistemas educativos, sino de una falta de visión, de que las necesidades de mano de obra de hace 20 años --como se ha señalado--, no son actualmente las mismas, generando un fenómeno difícil de atacar; por un lado, no es fácil detener la inercia del crecimiento del sistema educativo y por otro, la oferta de empleo (en México), no crecía ni siquiera por menos de la mitad que creció la oferta de egresados de escuelas técnicas, no obstante, se siguen produciendo técnicos.¹³ Los beneficiarios de esta sobre oferta de técnicos medios son las empresas de capital trasnacional, pues permite

¹² Rogelio Varela *El Financiero*, (México, D.F.), 20 de octubre de 1994, pág. 4.

¹³ Un estudio de caso sobre el Estado de México, nos permite afirmar esto. Puede consultarse mi artículo "Consideraciones teóricas en torno a la educación técnica media superior como potencial productora de fuerza de trabajo en el estado de México, en Navarrete, E. L. Y M. Vera (Coordinadoras) *Población y sociedad*, México, ed. El Colegio Mexiquense, A. C. COESPO, pp. 411 – 442.

captar a estudiantes desertores, pero también a egresados con bajos salarios, por la poca oferta de empleo existente.

Esto se relaciona con un problema muy grave hoy en día, sobre todo en países como México con una población que aunque tiende a envejecer, es aún mayormente joven y no deja de crecer; porque en relación a esto existe una tendencia reciente a la simplificación de los procesos productivos del trabajo, anulando en ocasiones la calificación obtenida (formación especializada), para ciertas áreas de la producción que, o son obsoletas ya, o están en urgente necesidad de reconversión (modernización).

4. Las políticas del Banco Mundial en materia de formación profesional (educación – capacitación para el trabajo)

En 1991 el Banco mundial publicó un documento de política sobre la enseñanza y la formación profesional técnica (Banco Mundial, 1991). Los objetivos, así como los contenidos de los programas de este tipo de enseñanza se fundan en el análisis de las tareas que deben cumplirse en el empleo.¹⁴

Las políticas del Banco Mundial con respecto a la educación técnica o educación para el trabajo, se fundamentan en experiencias de los resultados de años anteriores y en el estudio de los nuevos contextos nacionales, no obstante sus recomendaciones no son tomadas al pie de la letra en los diversos países, en estos hay incidencia de otros factores al respecto, como lo son, las fuerzas políticas en las burocracias oficiales de las que México no escapa. Como tampoco escapa a una fuerte heterogeneidad estructural, que en su modalidad actual ha abierto una brecha entre el sector formal y el creciente sector informal de la producción. No obstante ser estos problemas verdaderos obstáculos a una planificación racional de la formación para el trabajo, en el organismo se recomienda que: "la mayoría de las modalidades de capacitación anterior a la incorporación en la fuerza laboral pueden resultar muy rentables siempre que haya

¹⁴ Arvil V. Adams; Jhon Middleton y Adrian Zidderman "El documento de política del Banco Mundial sobre la educación Técnica y la formación profesional", en revista Perspectivas, (París, Francia), Ed. UNESCO, Vol. XXII, No. 2, 1992.

empleos para los egresados y siempre que la formación esté estrechamente vinculada con la demanda efectiva de los empleadores, es decir, cuando la formación esté orientada hacia la demanda".¹⁵

En el documento se señala que ni la enseñanza ni la capacitación pueden crear empleos por sí solos, deben ir acompañadas de buenas medidas macroeconómicas. Son elementales políticas sobre inflación, comercio, gastos y ahorros al consumidor, y al de las empresas; e ingresos y gastos públicos para que se creen puestos de trabajo y empleos para quienes hayan recibido este tipo de enseñanza¹⁶; y no solo políticas de combate a la inflación con recesión como lo ha sido la política neoliberal desde Salinas de Gortari hasta el presente (aunque con diferentes matices).

En este punto consideramos que las recomendaciones del organismo son demasiado genéricas, cual modelo ideal de planificación, aquí se sugiere tomar en cuenta las particularidades de los países que aspiran a una planificación racional de la formación para el trabajo. De hecho, la posibilidad de la aplicación de "buenas" medidas macroeconómicas, esta mediada por fuertes intereses económicos, pero también políticos. De ahí que antes de poder determinar –en términos de políticas–, que la formación esté orientada hacia la demanda, habría que resolver el problema del estancamiento de la demanda. Lo que tiene que ver con decisiones de política económica que han sido tomadas para cumplir con el objetivo de una mayor ganancia a pesar del desempleo, tal como se decidió desde los años setenta en la OCDE.¹⁷

Por otra parte, si se acepta que en los últimos tiempos ha habido una tendencia hacia la simplificación de los procesos productivos, se puede aceptar también, que la insistencia en sostener la necesidad

¹⁵ Ibidem., pág. 134.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Folker Fröbel y otros La nueva...Op. Cit.

de crear o capacitar más técnicos para el trabajo, pueda pensarse más como una política de legitimación de las dependencias educativas; que, como una verdadera salida al desempleo o, a la movilidad social.¹⁸

El documento asume que cuando mayor resultado ha dado esta planificación de las modalidades educativas técnicas, es cuando se ha fijado el objetivo de atender una demanda existente o previsible en materia de trabajadores calificados. Esto supone que antes de la toma de decisiones de la planificación de la educación técnica, el sistema educativo ha hecho las consultas pertinentes al sector productivo. Este sabe que a una mayor población con educación y capacitación técnica, podrá tener mano de obra calificada y barata, ya que a una mayor oferta de ella, corresponde una mejor manera de establecer los topes salariales.

Los autores que revisan el documento, han llegado a la conclusión de que la planificación de este tipo de enseñanza resulta menos eficaz cuando: "se da por objetivo resolver problemas sociales vastos y está desvinculada de la demanda social existente o prevista de una determinada calificación, es decir, cuando está orientada hacia la oferta. A menudo, los gobiernos y organismos donantes han promovido esta modalidad de enseñanza con el fin de alcanzar diversos objetivos sociales, tales como el suministro de mano de obra para estimular el crecimiento evitando que se acumulen las personas con una misma formación, mejorando las posibilidades de conseguir empleo de los grupos sociales desasistidos... esas iniciativas han fracasado por haberse fundado en hipótesis erróneas sobre la naturaleza del empleo, la demanda de calificación y la capacidad de las instalaciones estatales de capacitación para inducir el cambio social".¹⁹

¹⁸ Carlos Muñoz I.; Pablo G. Rodríguez "Enseñanza técnica: ¿Un canal de movilidad social para los trabajadores? (Una evaluación de los efectos internos y externos de la enseñanza técnica de nivel medio superior, que se imparte en la zona metropolitana de México, D.F.)", en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, (México, D.F.) Vol. X, 1980, Núm. 3.

¹⁹ Arvil V. Adams y otros "El documento...Op. Cit. pág. 136.

En ese sentido, la misma documentación demuestra que la mejor formación --la que mejor resultados da--, es la que se imparte en las empresas, que está orientada hacia la demanda y, por naturaleza, tiende a ser rentable. En el caso de México, existe más de derecho que de hecho la obligación por parte de las empresas a capacitar a sus trabajadores, luego entonces; podemos entender que el sistema educativo mexicano no puede, por causas estructurales --como la explosión demográfica y la heterogeneidad estructural--, racionalizar una planificación "rentable". Se parte de la hipótesis de que sus objetivos se conforman o, se limitan, a tratar de impartir educación sin poder garantizar el empleo para el cual fue formado un individuo en edad económicamente activa.

Es una tesis central de este trabajo, que las instituciones de formación profesional han sido impactadas por la globalización como nueva división internacional del trabajo (GNDIT), a través de la aplicación de las políticas de reestructuración productiva y la creciente difusión de los cambios tecnológicos que modificaron en sustancia, la organización y prestación de sus servicios, así como a los grupos sociales hacia los cuales dirigía su atención. Otra tesis es que, las agencias gubernamentales que planifican, tanto la capacitación, como la educación formal técnica, no previeron el movimiento mundial de dichos cambios y, o; no quisieron enfrentar; por un lado, el peliagudo asunto de la sobreoferta de dichas modalidades de formación educativa técnica formal y capacitación, o no estuvieron a la altura del análisis de las tendencias de cambio en los procesos productivos.

4.1) El apoyo al desarrollo humano y social (financiamiento – endeudamiento)

En el informe del Banco mundial (BM) para 1998, se asegura que:

“Los gobiernos de América Latina y el Caribe reconocen el importante papel que desempeña el desarrollo humano y social para promover el crecimiento económico y elevar los niveles de vida, y el Banco colabora con la labor que cumplen en ese sentido”

El BM tuvo un desembolso bruto para México, entre 1993 y 1998, de 6,751; un reembolso de 7,316, pero, un cargo por intereses de 5,393 millones de US\$. Con lo cual, la transferencia neta fue de -5,958 millones de US\$. (Banco Mundial. Informe anual 1998; pp. 52 – 161). Lo interesante de estos “apoyos” es que no sólo aumentan el ensanchamiento del “principal” débito nacional; sino que prácticamente los ideólogos del Banco inciden enormemente en la definición de las políticas públicas en materia de desarrollo humano.

Además de esto, se aprobaron para México en ese año; entre otros préstamos, financiamiento (léase endeudamiento) para los siguientes proyectos:

Aprendizaje e innovación:	300 millones de US\$ con vencimiento en 2014
Para educación superior:	180 millones de US\$ con vencimiento en 2014
Educación Básica:	115 millones de US\$ con vencimiento en 2014
Desarrollo rural en zonas marginadas:	47 millones de US\$ con vencimiento en 2013. ²⁰

Si consideramos estos datos en el contexto de los planteamientos hechos más arriba en términos de los errores gubernamentales de la planeación; las implicaciones de supeditar esta misma a la visión del BM; así como a las inercias burocrático corruptas o de intereses institucionales y de grupos; quizá pueda darse validez a la conjetura principal de estas modestas líneas. Que el endeudamiento para la formación profesional (educación – capacitación para el trabajo; beneficia en mayor medida a las grandes empresas de capital trasnacional (capital que saca sus ganancias fuera del país sin reproducirlo en el nuestro); no así, o, no en el grado, para la industria nacional pequeña y mediana industria. Tampoco se ha demostrado que a mayor escolaridad técnica, existan incrementos sustanciales a los salarios del trabajador.

5) Iniciativas de la capacitación de cara a un contexto incierto en el futuro

Un punto vista sobre los avances de la formación para el trabajo; plantea que los cambios determinados por el contexto de la globalización económica implican el abandono del modelo taylorista y fordista; exigiendo ahora al trabajador el dominio de “competencias básicas”, que supuestamente implican *un grado de capacitación más alto* y un *saber hacer y saber decidir con base en el conocimiento*. Así mismo, en cuanto a las relaciones de trabajo en las empresas, está transformándose la vieja división por tareas que exigían conocimientos fáciles y planteaban una jerarquización exagerada de las responsabilidades. Ahora, según Ma. de Ibarrola:

“Cada trabajador requiere ahora de una calificación polivalente con rotación de tareas y la responsabilidad de dirigir el trabajo propio y grupal. Tendrá una elevada participación en la identificación de los recursos necesarios para el desarrollo del producto concreto y en el control de calidad del producto. En las trayectorias laborales de los individuos, se prevé un alto grado de incertidumbre respecto del contenido mismo de las ocupaciones (...). En las condiciones laborales, tiende a desaparecer la seguridad en el empleo para toda la vida y en una misma empresa”²¹

Coincidimos con la especialista cuando señala las tendencias y el destino tan endeble de los trabajadores, y además añade:

“Las medidas económicas dominantes expresada de manera rápida y fácil por su denominación en inglés *outsourcing*, *reengineering* y *rightsizing* y el principio de enflaquecimiento de los estados, en particular en lo que se refiere al importante papel que desempeñaron los empleadores durante mucho tiempo enfrentan a los trabajadores con redes de empresas de diferente tamaño y poder

²⁰ Aunque no tenemos el dato sobre el porcentaje del interés por el financiamiento; por la cantidad de años al que fueron pactados estos paquetes de préstamos; ya nos podemos dar una idea de que se pagarán con creces.

entre las que se diluye la responsabilidad social por los trabajadores. Se dificultan las acciones sindicales y los convenios colectivos están sometidos a fuertes embates. En la composición demográfica de la fuerza de trabajo; destaca la inserción de las mujeres en el trabajo y la modificación del período de vida “útil” de un trabajador. Paradójicamente, el largo período vital que aseguran ahora los descubrimientos en materia de salud y que alargaron la esperanza de vida en un promedio de diez o quince años en la segunda mitad del siglo, enfrentan a la población adulta al desempleo o la jubilación forzada en etapas proporcionalmente tempranas (hacia los cincuenta años o antes). Los jóvenes por otra parte, se encuentran con frecuencia a un largo período de inactividad antes de incorporarse a un empleo. Se necesita la identificación categoría censal de quienes no estudian ni trabajan.²²

Según la autora, en los diez años transcurridos en el proceso de modernización económica y educativa, el subsistema de educación e investigación tecnológica (antes SNET); derivó una reforma importante que se manifiesta en algunas tendencias innovadoras.

Se modernizaron las instituciones para tratar de mejorar la calidad de los servicios; intentando acrecentar la demanda e implementando cambios en los programas de estudio y se puso énfasis en la eficiencia terminal. Se crearon otros niveles y formas de atención a la demanda escolar; generándose nuevos perfiles de técnicos medios: “el técnico operario, el técnico básico, el tecnólogo, el técnico profesional y técnico superior”.²³ Se crearon –de nivel medio, los Centros de Educación Científica y Tecnológica. Logró descentralizarse la planeación y la gestión del subsistema. Surge el establecimiento y certificación del conocimiento profesional y técnico, que incluye en la determinación de sus planes y programas, a las empresas; orientándose a los *desafíos* del TLCAN; orientándose a la generación de un

²¹ María de Ibarrola “Los cambios estructurales y las políticas de capacitación y formación para el trabajo en México. Un análisis de la expresión local de las políticas nacionales”. en Pieck, Enrique *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, ed. UIA; IMJ; UNICEF; CINTERFOR; CONALEP; RLET, México, 2001, pp. 221-222.

²² *Ibidem.*, pp. 222-223 (las negrillas son mías).

conocimiento generalizador, polivalente, flexible, para que sea compatible con la nueva organización del trabajo; surgiendo a la vez, nuevos perfiles laborales y escolares. Todo lo cual, acepta un diseño curricular con base en estándares de competencias laborales. Algunos cursos se evalúan con estadías en las empresas, y con todo ello, se otorga al conocimiento técnico reconocimiento y valor generales, mediante certificaciones de validez nacional.²⁴

Me permito refutar aquí --con base en una visión que vincula; la base teórica de las “teorías de la formación”, con la de la globalización económica; y con la de la sociología del trabajo crítica--; las acciones implementadas por la política de formación oficial; que arbitrariamente he resumido del artículo de María de Ibarrola. y que a la vez, a continuación comento

1) Todo el esfuerzo institucional es un esfuerzo encerrado de la lógica interna de las instituciones de la formación. Lo que he venido comentando a lo largo del artículo, es precisamente que toda esta lógica desplegada con base en términos huecos y abstractos; ocultan el verdadero engaño en el que trabajan --concientemente o no--. Estas instituciones operan con el presupuesto de egresos del Estado mexicano y, finalmente a quienes mayormente sirven, es a los socios de nuestros acreedores.

2) lo anterior se relaciona con el hecho de que, aún cuando la participación de los empresarios asegura un punto a favor de una planeación más racional, con respecto a la adecuación de los perfiles; garantiza también una inmovilidad de los salarios hacia arriba; porque sabido es también; que en la Comisión Nacional de Salarios Mínimos: de carácter “Trupartita” (Secretaría del Trabajo, Canacintra - Coparmex – Concanaco – Líderes Charros), se pacta que el aumento salarial sea con base en la estima oficial sobre la inflación y no, sobre la inflación real; menos aún sobre estándares del primer mundo. Los trabajadores quedan así, en una especie de eje: inclusión – exclusión. Incluidos en la educación, excluidos

²³ (Ibidem., pp. 229).

²⁴ Ibidem., pp. 229, 230.

de una equitativa repartición de la ganancia obtenida en el proceso de producción, y, o hasta ser excluidos del empleo.

3) La llamada certificación laboral sólo beneficia a las empresas; pues se invierte en buenos técnicos medios acrecentando la deuda externa y, el beneficio es para las grandes empresas de capital transnacional, cuya ganancia –bien sabido es--, se va a los países inversionistas. Y aunque algunos medianos empresarios mexicanos se benefician con ello, no así los egresados, pues cuando ya son trabajadores, quedan a expensas de la política salarial empobrecedora y de la política laboral general del país.

Presentada esta óptica de observación, que por supuesto difiere de una presentación descontextualizada de los que es realmente la globalización económica, continúo –a veces citando y otras resumiendo--, reflexionando sobre algunos puntos más que nos regala la autora antes citada:

“Se da –dice la autora-- prioridad a la vinculación con el sector productivo ya inserto en la economía global como eje de la modernización. Las empresas que (...) sirven como referente para los planes y programas corresponden a este sector (...)Se diseñan políticas para “reconvertir” al profesorado. Se instrumenta todo tipo de cursos de actualización, se apoya la realización de cursos de postgrado y se establecen programas de educación continua y centros de profesores y se da especial énfasis a la capacitación en computación” (Ibidem., pp. 230.)

Sin embargo, la mencionada prioridad, también refuerza lo comentado líneas arriba. La modernización sirve a las empresas monopólicas o de capital transnacional, también llamadas “de punta” y en muy baja medida a las de capital nacional. Me refiero a empresas que aún cuando se auto nombran mexicanas y en su “razón social” presentan el nombre de mexicanas, no lo son, pues su capital solo viene del exterior a reproducirse y no a quedarse en el país. De hecho, entre los requisitos que dichas empresas

ponen al gobierno mexicano para que inviertan en el país, es el de que exista una mano de obra bien capacitada y barata.²⁵

En paralelo, como hemos mostrado ya, se generan nuevos vínculos con la Secretaría del Trabajo; al participar las escuelas en el Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo (PROBECAT) y en el Programa de Calidad Integral Para la Modernización (CIMO). Además, las escuelas diseñan programas, mecanismos y estrategias no escolares para dar atención a grupos marginados y excluidos.²⁶

Sin duda este último aspecto es digno de encomio, pero por una parte, no es una base sólida para enfrentar al problema de la marginalidad ni al de la exclusión. Ocurre que existen instituciones como el Conalep que reciben grandes cantidades de presupuesto a través del financiamiento del Banco Mundial; entendiéndolo por financiamiento, mayor endeudamiento. Por supuesto, el requisito es que los planes y programas escolares actúen en la formación para el trabajo, en la generación de una oferta de técnicos siempre por arriba de las necesidades de la demanda. Con ello se garantiza que exista una fuerte competencia por el empleo formal, con lo que se presiona el salario a la baja; beneficiando con ello a las grandes y medianas empresas.

Pero hablando de una política de financiamiento, nuestra autora comenta:

“Se procura incrementar el financiamiento a la educación técnica por vías alternas al financiamiento federal. Se crean nuevas instituciones descentralizadas que deberían contar, por lo menos, con una participación del 50% de los gobiernos estatales. Se llama nuevamente a la participación del sector productivo en el financiamiento de la educación técnica. Se propicia la

²⁵ Un análisis más amplio y fundamentado de estos planteamientos, puede verse en mi artículo: “Globalización económica, división internacional del trabajo y mercados laborales en México”, en *Globalización y reestructuración territorial* “ 2o Congreso RNIU: Investigación Urbana y Regional, México, 1999, ed. RNIU – UAM – X, pp. 13 – 46.

²⁶ Para profundizar en este aspecto, puede verse mi artículo “La política social y educativa y el Programa de Atención a Zonas Marginadas PAZM del Conalep, México”, en *Revista Interamericana de Planificación*, Volumen XXX, Nos. 119 – 120, julio – diciembre de 1998, págs. 111 – 133.

generación de ingresos propios por parte de las escuelas y se reconoce la importancia del pago de colegiatura”.²⁷

Nos surge una pregunta en esta política de co-financiamiento con los estados de la federación, sobre todo con aquellos del grupo de gobernadores “rebeldes” que formaron la CONAGO. ¿Cómo harán para solventar estos gastos, ahora que no les llegan las partidas federales? Por otra parte, no parece haber indicios de que los empresarios *ahora si* quieran ver la necesidad de invertir en la educación técnica.²⁸

Finalmente, la autora de referencia expone que una política más es la introducción de la evaluación de instituciones, maestros y alumnos como factor de *calidad*. Término que sustituye al de *democratización de oportunidades*, como bandera actual del sistema. Al decir de la autora:

“Se utilizan los instrumentos y mecanismos de evaluación de instituciones y personas como criterios para la asignación presupuestal y el incremento salarial, además de que se privilegia a una mayor recuperación de información sobre el sistema”.

Lo positivo de estas acciones no debe deslumbrarnos, e impedir que veamos la necesidad de investigar los demás objetivos de la evaluación institucional y de profesores, pues ello legitima automáticamente al sistema para recortar su gasto con base en tal criterio. Hay --si se busca--, una buena producción crítica sobre los efectos negativos de las evaluaciones, tal como se han diseñado hasta ahora por lo menos en el nivel superior de la educación. Actualmente asistimos al estrangulamiento de las Instituciones de Educación Superior (IES), con base en la cada vez más exigente política de las evaluaciones; lo que paradójicamente conlleva a una baja de la calidad. ¿Es este el camino de la OCDE recomienda como medio de la obtención de una planeación más racional de las políticas?

²⁷ De Ibarrola: *Los cambios...* Op. Cit., pp. 231.

²⁸ Por otra parte, hace falta un estudio sobre las escuelas particulares de educación técnica, que aún sin tener datos de estas, se suponen un número enorme. El estudio no sólo arrojaría información sobre los resultados de su eficiencia, sino que permitiría ver si se apegan a la normatividad vigente. Estos establecimientos han respondido a la demanda que el sector público no ha podido atender.

5.1 Los avances en materia de formación para enfrentar al mundo globalizado

En lo que respecta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), como vimos, ha impulsado dos grandes programas. El PROBECAT y el CIMO. En el primero se canalizan a los desempleados –que se registran ante las unidades de empleo de la Secretaría, hacia cursos de capacitación que se ofrecen según la capacidad de oferta de regiones concretas; en especial, los centros de capacitación, los bachilleratos tecnológicos y el CONALEP. Las personas inscritas reciben una beca equivalente al salario mínimo mensual por la duración del curso, de tres a seis meses. Los profesores a su vez, reciben un pago adicional por la impartición de los cursos; el que es superior, comparado con su pago normal. El probecat propone interesantes innovaciones, según de Ibarrola:

“a) Introduce nuevos vínculos entre el ámbito de la escolaridad formal y el de la formación para el trabajo; b) en los hechos se constituye en una política de seguro frente al desempleo, que no había existido previamente en el país; c) liga claramente las políticas de empleo con las políticas de capacitación.

Por su parte, iniciado en 1988, CIMO es un programa, que responde a la mayor parte de las características del nuevo paradigma de la formación. Se caracteriza por tomar como unidad de capacitación a la pequeña y mediana empresa con la finalidad de elevar su nivel de competitividad, propiciar el desarrollo y la adopción de metodologías de capacitación y productividad, promover el establecimiento de una cultura del trabajo basada en calidad y productividad, fomentar la adopción de procesos de innovación, investigación y asimilación tecnológica, otorgar apoyos a las microempresas y sector social de la economía con incidencia en su desarrollo productivo”.²⁹

La operatividad del programa con dos estrategias básicas parece ser muy eficaz. Se empieza por la promoción del programa, con base en un diagnóstico de necesidades (en el Estado de México se llama

²⁹ Ibidem., pp. 232 – 233.

“Detección de Necesidades de Capacitación y se hace con base en encuestas a empleadores). Según nuestra autora, se ofrece a la empresa servicios integrados de capacitación; entre los que destacan la “consultoría de procesos (proveedores, energía y ecología). También sobre consultoría industrial (información industrial y de mercado). El mecanismo operativo es un esquema descentralizado con base en unidades promotoras de capacitación establecidas en regiones estratégicas. Estas unidades se encargan de integrar al proceso a organismos empresariales –si es que deciden hacerlo--. Con ello se establecen comités ejecutivos locales con la representación de un miembro de la STyPS local. Una vez hecho el estudio antes señalado, se establecen las acciones a seguir con base en las necesidades específicas; apoyándose en instructores e instituciones externas al programa. Este subsidia hasta un 70% de los costos de la mayor parte de los servicios y has ta 35% de los costos por capacitación³⁰

BIBLIOGRAFÍA

- Adams. (1973). *El papel de la educación en el desarrollo nacional*, Paidós, Buenos Aires.
- Arvil V. Adams,
J. Middleton y
A. Ziderman “El documento de política del Banco Mundial sobre la educación técnica y la formación profesional, en *Revista Perspectivas* vol. XXII, No 2, , pp. 134.
- Banco Mundial.1991.
- Bracho G. (1992). *El Banco Mundial frente al problema educativo. Un análisis de sus documentos de política sectorial*. Ed. CIDE- México, Documentos de Trabajo No 2.
- Business International Weekly Report to Managers of Worldwide Operations.
- Conalep. Folletos de divulgación, S.P.I.
- De Ibarrola,

³⁰ Ibidem., pp. 233.

María. (2001). “Los cambios estructurales y las políticas de capacitación y formación para el trabajo en México. Un análisis de la expresión local de las políticas nacionales”. en Pieck, Enrique *Los jóvenes y el trabajo. La educación frente a la exclusión social*, ed. UIA; IMJ; UNICEF; CINTERFOR; CONALEP; RLET, México.

Detección de Necesidades de Capacitación para el Trabajo. México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), del Gobierno del Estado de México, 1994.

Diario Oficial de la Federación (1997); 17 de marzo, 1ª secc., pp. 37..

Diccionario de las ciencias de la educación, Ed. Santillana, México, 1987.

Ducray, G. (1972). “La formación profesional en la actualidad. Evolución de las relaciones entre formación y empleo”, en *Revista Internacional del Trabajo*, abril junio de 1979.

Dieterich, Heinz;
Noan Chomsky (1997). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*, ed. Joaquín Mortiz, México, Colección contra puntos.

El Financiero, México, D.F.

Formación y trabajo: de ayer para mañana. Cinterfor, OIT. Montevideo, Uruguay, 1996, Papeles de la Oficina Técnica.

Fröbel, F./Heinrichs, J./Kreye O.

(1981). *La nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industrializados e industrialización en los países en desarrollo*, Ed. Siglo XXI, México.

Herald Tribune.

Ianni, Octavio (1996) *Teorías de la globalización*, Siglo XXI.

Massé N. C.

(1994) “Consideraciones teóricas en torno a la educación técnica media superior como potencial productora de fuerza de trabajo en el estado de México, en Navarrete, E. L. Y M. Vera (Coordinadoras) *Población y sociedad*, México, ed. El Colegio Mexiquense, A. C. COESPO,

----- “Las políticas social y educativa y el programa de atención a zonas marginadas PAZM del Conalep, México”, en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XXX, Núms. 119–120, Julio - Diciembre de 1998.

----- “Globalización económica, división internacional del trabajo y mercados laborales en México”, en *Globalización y reestructuración territorial*. 2º CONGRESO RNIU: Investigación Urbana y Regional, Ed. RNIU – UAM – X.

Muñoz I.;
Rodríguez P. “Enseñanza Técnica: ¿Un canal de movilidad social para los trabajadores? (Una evaluación de los efectos internos y externos de la enseñanza técnica de nivel medio superior, que se imparte en la zona metropolitana de México, D. F. En *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. X, 1980 No. 3.

OCDE. Economic Outlook.

OCDE “Proyecto Regional Mediterráneo. La planificación de la educación para el desarrollo económico y social”. Dirección de Asuntos científicos S/F.

